



SESIÓN PLENARIA

- 7.- Interpelación N.º 211, relativa a grado de cumplimiento de los compromisos electorales en materia de cultura, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0211]
- 8.- Pregunta N.º 1314, relativa a actuaciones para paliar la grave situación en la que se encuentra el campo de fútbol de Comillas, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/5100-1314]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Como saben, los puntos 7.º y 8.º han sido aplazados para la siguiente sesión plenaria, a petición del Gobierno.